

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, martes 23 de mayo de 1905

NÚMERO 1050



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivos y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Especifico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.— No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.

ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos.

Visítalos tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magífico resultado obtenido usando para mi dolencia las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores en la cabeza y espalda, y en las piernas, y me quedaba muy vejeque cuando mejoraba. Como la causa constante me someto á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de empezarlas tomadas, pude deducir por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir o rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Notas y Notitas

Oigan señores, señores oigan!

LA SOTA DE BASTOS.

El último viernes, en la reunión *clera* de esta capital, hubo ingenuas manifestaciones que urge no dejar pasar inadvertidas. La *Sota de bastos*, por ejemplo, dijo: Guardia gobernó doce años, Iglesias gobernó doce años. Ya son tradicionales en Costa Rica los gobiernos de doce años. El Partido *clero* ha de gobernar doce años. Oigan señores, señores oigan!

La misma *Sota de bastos* dijo, en la citada reunión, que el Partido Republicano era un edificio formado con pedazos viejos de madera y de ladrillo. Ya lo saben los pueblos, ya saben como los califica la *Sota de bastos*, gran representante del cletismo.

Los *cleros* hicieron invitación general de sus adeptos para la visita de don Cleto ayer a Cartago. Es decir a la reunión *clera* asistió todo lo que hay del partido *clero* desde Alajuela hasta Limón. La reunión alcanzó como a tres mil personas, según cálculos imparciales. De esos tres mil como dos mil doscientas personas pertenecían a los otros partidos, quedando por ahí de ochocientos adeptos netos del cletismo, total á que alcanza en Costa Rica.

El Partido Republicano sigue firme y compacto en todas partes. Es la causa popular. Han sido tenaces y formidables los esfuerzos para debilitar nuestras filas, pero todo ha sido inútil, la verdad deslumbra y se impone. Es una ya la voz que por todas partes se oye. Viva el Partido Republicano! Viva don Máximo Fernández! La bandera tricolor ondea ya por todo Costa Rica, como el símbolo del pueblo triunfante.

La verdad se impone. El Partido Republicano descansa en ideas y éstas conquistan prosélitos por todas partes. Las ideas, ¿queréis ver su imperio? Aun cuando no sea más que con an-

mo de conquistar adeptos oíd á don Cleto hablando ya de reformas militares. Hasta ahora sólo los republicanos habían hablado de eso y ya don Cleto, partidario de la ley del palo habla de reformas militares. Pero ¿por qué don Cleto, en consejo de ministros, cuando los republicanos propusieron suprimir el palo, lo defendió? *To late*. Tarde llega don Cleto. Habla de reformas militares y no las inició cuando pudo con eficacia haberlo hecho.

Las ideas se imponen. Es el Partido Republicano el que consigna en su programa la *autonomía municipal* y los *cleros*, por política, en el Congreso, ahora hablan de ella.

Vamos teniendo razón. Aunque con timidez los *cleros* empiezan á tomar ideas nuestras. No debemos, sin embargo, dejar de mencionar que en la *autonomía municipal* que proponen los *cleros* no dan derecho de votar á los ciudadanos que no saben leer y escribir. Privilegios y más privilegios. Exclusivismos y más exclusivismos. Esa es la tesis *clera*.

Si queréis oír lenguaje escogido y culto podéis acercaros cualquier viernes en la noche á una de las reuniones *cleras* de esta capital. Don Ramón Zelaya y la *Sota de bastos* rivalizan ahí. Don Bernardo Soto, Don Máximo Fernández y don Tobías Zúñiga quedan lavaditos, como nuevos, en esas reuniones de los *genios del pensamiento*, de los *grandes estadistas*, de los *unicos*, de los predestinados para gobernarlos sabiamente por espacio de doce años. (*Compare que se res-bala*.)

Cierto partido político cuando consigue en los campos alguna firma le pone al lado una cruz para mayor respeto y seguridad. Pero ni así.

RITO.

Información Política

DE ATENAS

Los bandos "cletista y zuñiguistas" viéndose completamente perdidos, derrotados, en la actual contienda política apelan á expedientes reñidos con la decencia y la cultura. En su malhumor á diario tratan de demostrar que el Partido Republicano no tiene razón de ser y que su candidato es un hombre inepto y ambicioso y que todos los miembros del bando republicano no son sino unos bochincheros, malcriados, despreciables. [*Discurso de Madrigal en la plaza de Atenas*].

Jáctanse en sus publicaciones periodísticas de triunfos obtenidos en cada punto que visitan y con cinismo inaudito se proclaman, dueños del campo.

De viva voz en corrillos, individuos que están obligados á ser prudentes y á tener más respeto y consideración por el Jefe del Estado que está dando muestras palmarias de imparciali-

dad y de honradez política, lo exhiben mal, pues aseguran que el señor Presidente Esquivel, no entregará el mando al Licenciado don Máximo Fernández, si éste obtiene el triunfo y que si lo entregará á cualquiera otra persona que los pueblos designen. Estos dichos en boca de una persona cualquiera causan risa, pero lanzados por un *ex-diputado* y por una persona que ha sido Alcalde, Montoipe y Síndico, no causan sino indignación. Y estos mismos individuos que parecían trabajar arduamente por el señor Esquivel cuando la transacción, se sabe que aguardaban el 3 de mayo de marras como el Santo advenimiento del Mesías. ¿Qué son pues, esas gentes... á quienes es fácil conocer por sus manejos ya dichos?

Dicen los zuñiguistas que el Licenciado don Máximo Fernández es un ambicioso vulgar por haber aceptado la candidatura del Partido Republicano y se atreven á aseverar que la aceptación de esa candidatura en los días de la transacción fué antipatriótica, pues con ello parecía estorbar se llevara á efecto el único medio de salir del señor Iglesias. Nada más falso que eso. Antipatriótica fué la conducta de las personas que en aquel entonces por miedo á Iglesias, con excusas más ó menos pueriles, no quisieron aceptar la candidatura.

Se hacía necesario salvar el decoro de la Nación y que un bando político se enfrentara al hombre que decía "El Estado soy yo" para que tanto en el exterior como en el interior de la República, no se nos juzgara cual manada de chivos guiados por un sólo pastor ó capataz. Recuérdese bien que para que don Ascensión Esquivel fuera lanzado candidato dió su nombre el señor Iglesias amenazando con la acción del Partido Civil si no era aceptado. Si esto no se llama imposición no sabemos qué nombre deba dársele.

Ahora bien, á la no aceptación de la candidatura por personas que hoy se dicen patrióticas, se opuso la aceptación por parte del Licenciado Don Máximo Fernández con estas ó parecidas frases:

"Sé que vamos á la derrota y que en vez de ceñirme la toga del primer Magistrado de la Nación me aguarda una corona de espinas, pero es preciso salvar la República, sean las ideas republicanas y me presto al sacrificio".

¿ Pueden ustedes señores Zuñiguistas y Cletistas llamar eso ambición? No señores; eso es patriotismo puro, desnudo de ambiciones y henchido de amor á la Patria; y es por eso que el Partido Republicano tiene á mucha honra llevar como abanderado al patriota, humilde y sincero, Licenciado Don Máximo Fernández.

La historia de todos los pueblos es la misma en todas las épocas y edades. A Cristóbal Colón le llamaron loco; á Galileo le sucedió otro tanto; Sócrates tuvo que apurar la cicuta, y el Divino Maestro, el predicador de la libertad, la justicia, la humildad, muere en infamante madero crucificado por los que se decían poseedores de la ciencia, poseedores de la verdad, poseedores de los dones del Cielo.

Ese Divino Maestro y aquellos grandes hombres han sido para el mundo en los momentos del sacrificio facinerosos, locos revolucionarios, impíos, herejes; y ahora el candidato del Partido Republicano, el salvador de las instituciones libres y republicanas y á quien el pueblo sigue,—pésele á los señores de la aristocracia,—es para éstos ambicioso, inepto y sus partidarios revoltosos, bochincheros. ¡ Ah!

esa es la historia de todos los pueblos, de todas las edades, de todas las épocas!

Pero, vive Dios, que nuestros esfuerzos harán triunfar de esta vez las ideas que sustentamos y habrá luz, habrá triunfo de la democracia, pues ni nos acobardan sus bravatas ni nos arredran sus diatribas é insultos.

¡ Pueblo Atenense! no permitáis que os engañen y continuad firme por el sendero que nos hemos trazado, que por él se va á la meta de nuestras aspiraciones, cual es el bien de la Patria, el de todos y cada uno de sus hijos.

¡ Viva el Partido Republicano!
¡ Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!

EL ABATE.

Atenas, mayo 14 de 1905.

DE PURISCAL

Pocas veces se ha presenciado aquí un acontecimiento tan hermoso, una demostración republicana, una fiesta democrática, como el que se efectúa en la presente campaña electoral.

Los hombres de Puriscal en su mayoría republicanos, son de hervio y de dignidad.

El Partido Republicano es en este terruño, grande, poderoso; aquí no se ve sino la bandera de la patria flamear limpia y pura.

Aquí hay un viejo estimabilísimo que responde el nombre de Fernando Vargas, veterano de las filas republicanas é incansable propagandista de nuestra noble causa. Está también el enérgico Juan B. Romero E., otro de esos republicanos que no abandonan su causa por ningún tesoro. Hilarión Chacón es un compañero nuestro, y podemos decir con la amplitud de la palabra que pocos correligionarios trabajan en pro de nuestra causa, como el amigo Chacón. Con estos tres republicanos, ¿quién desconfia que en el Puriscal tiene que triunfar el Partido Republicano, cuyo candidato es el digno ciudadano Licenciado don Máximo Fernández?

Razón tiene el Puriscal al ser republicano; bien saben los puriscaleños que el Licenciado Fernández gobernará á voluntad del país en general, y no con un determinado círculo, con el pulpo que absorbe en todos los gobiernos los sueldos del Erario, y ahora con su propaganda mata las conciencias y corrompe los corazones. En Puriscal responden solamente al grito de ¡ Viva el Partido Republicano! ¡ Viva el Licenciado Don Máximo Fernández!

En la actualidad, es cuando podemos apreciar si las autoridades cumplen imparcialmente con sus deberes, es cuando se puede justificar la rectitud de los ciudadanos que las desempeñan. Ahí está don Apodemio Vargas, ¿quién aquí en el Puriscal no se siente orgulloso al ver que nuestro Jefe Político es persona competente é imparcial en la presente lucha política? Todo el mundo, confiesa la imparcialidad del señor Vargas y es por eso que el señor Vargas debe servir de modelo á las autoridades de los demás pueblos de la República, que lejos de ser cumplidas, dedican su tiempo á la propaganda ya sea del mal llamado Partido Nacional ó de la fracción zuñiguista, que aquí no germina.

Bien por el Puriscal que tiene á la cabeza á una autoridad de ley, que sigue el ejemplo del señor Esquivel.

MONCHO.

Puriscal, mayo de 1905.

DE SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

El domingo 21 hubo en éste, hermosa reunión fernandista, también hubo comisionados cletistas y zuñiguistas. El cletismo estuvo representado entre otros, por Manuel Solera Viquez, sobrino de don Cleto y empleado en el Juzgado 1º Civil y el zuñiguismo estuvo representado por un tal Paco Granados, que según datos que recibimos había servido de payaso en el circo Faria. Ese señor Granados estuvo aliado al cletismo para combatir á los republicanos y entre otros insultos dijo que los republicanos somos *alacos*. Si *alaco* es ser republicano convencido y si *alaco* es no ser partidario de *ocasión*, somos *alacos* señor Clawn.

Corresponsal.

De Heredia

Señor Inspector de escuelas de esta Provincia

Señor:

Los señores Arturo Bonilla y Vicente Fernández [canario] maestros de su dependencia, hacen propaganda política, el primero discursó en San Joaquín el domingo 14 del corriente y el segundo lo hace con frecuencia en el club cletista de esta ciudad.

Con el objeto de saber si los demás maestros pueden hacer lo mismo, nos dirigimos á Ud. como Jefe inmediato, caso de que Ud. no nos *Pueda* contestar, lo preguntaremos por el mismo medio al señor Ministro. ¿Porqué en los otros bandos militantes hay elementos que en acatamiento a la circular se abstienen de mezclarse en política activa y que buena falta hacen á los partidos especialmente en ciertos puntos de la República?

De Ud. á tos. s. s.

Unos imparciales

San Pedro del Mojón

Abusos de autoridad?

Sr. Gobernador de San José

Muy señor nuestro:

El señor Adolfo Salas, policial del Mojón, cita, por medio de los comisarios, á los ciudadanos para que estén á la salida de misa en la plaza de este distrito, bajo pena si no obedecen. ¿Con qué derechos y en virtud de qué ley ó disposición puede la autoridad distraer á los vecinos de sus quehaceres para que asistan á reuniones políticas?

Con el pretexto de celar el orden no puede ser, porque para eso están las autoridades que perciben sueldo del Erario, y no creemos que tengan obligación los ciudadanos de convertirse en policiales sin sueldo.

Lo que sí puede ser es que lo haga con el fin de que los cletistas encuentren quien los escuche y no aparezcan solos, pues aquí no cuentan más que con unas dos docenas de adeptos obligados y unos cuantos peones de las haciendas de Durán, Quirós y Montealegre.

Rogamos al señor Gobernador, tome nota de esto y corrija este abuso porque estamos dispuestos á no cejar ni un momento hasta obtener justicia y caso de que Ud. no dé los pasos al efecto, entonces ocurriremos al señor Presidente de la República.

Mayo 19 de 1905.

Unos Mojoneros independientes.

Partido Republicano

La Directiva del Partido Republicano de Santa María del cantón de Tarrazú que proclama candidato a la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández, ha dispuesto celebrar reunión pública el domingo 28 del corriente a las 4 de la tarde en la casa de alto del señor don Marcelino Valverde, y en la misma forma continuarán estas reuniones una vez cada quince días. Para lo cual nos permitimos invitar respetuosamente a todos los republicanos en general que tengan gusto de honrarnos con su asistencia.

Jerónimo Barrantes

Presidente

Marcelino Valverde

Vicepresidente

Próspero Mena V.

Secretario

Protestas

Yo, Casimiro Brenes ciudadano libre en el ejercicio de mis derechos políticos, hago constar que habiendo sido forzado para venir a Cartago a recibir al candidato del partido nacional, hoy domingo 21 del corriente y observando ese sistema de hacer propaganda don Cleto en persona, creo que esto es bastante ridículo, y no quiero pertenecer más a ese partido y por lo tanto me afilío al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Hago constar también que soy de Capellanes y que protesto en el barrio de San Nicolás de Cartago

¡Viva la voluntad del pueblo!

¡Viva el Partido Republicano!

A ruego de Casimiro Brenes, que no sabe firmar,

Julían Ortiz

Testigos:

Primo Ortiz

Rafael Pérez

San Nicolás de Cartago, 21 de mayo de 1905.

PROTESTAS

Nosotros, Francisco y Miguel Carranza Villalobos, Leopoldo Cubero y José Badilla Fernández, protestamos enérgicamente de la firma que dimos por el partido nacional, pues no podemos aceptar como honrados que somos, las armas que el cletismo emplea en su propaganda.

Piedades Sur de San Ramón, 21 de mayo de 1905.

Francisco Carranza V.

Leopoldo Cubero

Miguel Carranza V.

José Badilla F.

PROTESTA

Yo, Juan Chávez Vargas, vecino de Piedades Norte de este cantón, protesto con energía del abuso inculicable que una comisión cletista ha cometido conmigo incluyendo, *contra mi voluntad*, mi nombre en una lista como Presidente Honorario de la Directiva de mi vecindad, haciéndome aparecer nacionalista.

San Ramón, 21 de mayo de 1905.

A ruego de Juan Chávez V. que no sabe firmar,

M. Vicente Salazar A.

PROTESTA

Al haber dicho hoy en la plaza pú-

blica de esta ciudad un agente del cletismo, el Licenciado don Ramón Zelaya, que la gente notable del Partido Republicano, a \$50 por cabeza no ascendía a \$150 el desembolso para comprarlas; se saca por conclusión que nosotros, iguales a todos los del pueblo de Costa Rica, que forman en su mayor parte este noble y gran Partido, no valemos NI UN CENTAVO en esa virtud, como nada significamos ni valemos, protestamos enérgicamente de la firma que dimos en mala hora por el partido Nacional y nos adherimos al Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, por ser este bando donde mejor acogida tenemos los que no somos del número de las *notabilidades nacionalistas*.

Piedades Sur de San Ramón, 21 de mayo de 1905.

Rafael Badilla P.

José Anchia

José María Madrigal

Florencio Badilla

PROTESTA

Los que suscribimos, engañados por Jesús Solano R. y Ramón Salazar para que firmáramos por la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez, protestamos de esa firma y nos adherimos firmemente a la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández proclamada por el Partido Republicano.

A ruego de los señores Justo Moya, Dimas Moya, y Arsenio Moya,

Cornelio Córdoba

Testigo:

Sergio Mata

Los Angeles de Cartago, 14 de mayo de 1905.

PROTESTA

Don Clodomiro Figueroa, aprovechándose de mi sencillez y poca saber en asuntos políticos, me comprometió a adherirme a la Unión Espartana que él formó. Mas como últimamente y mediante averiguaciones cuidadosas que he hecho, he venido a saber que esa tal *Unión*, como tantas otras, no son más que *turucas del cletismo* y como no quiero permanecer por más tiempo en *estado de quiebra* de mis derechos políticos, protesto de la firma que di al señor Figueroa y me adhiero al Partido Republicano que proclama al digno costarricense, Licenciado Don Máximo Fernández, por ser el más conveniente a mi patria y el que tiene las simpatías de la mayor parte de mis conciudadanos.

Esparta, 11 de mayo de 1905.

Braulio Céspedes

PROTESTA

Habiendo dado mi firma por el partido nacional y no estando conforme en ese partido, protesto de dicha firma y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como abanderado al digno ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Francisco de Dos Ríos, mayo 14 de 1905,

Eugenio Segura

PROTESTA

Protesto de la firma que di por el Partido Nacional, cletista, y me adhiero al Partido Republicano que postula al Licenciado Don Máximo Fernández.

Alacenas, San Ramón, 11 de mayo de 1905.

Luis Mena.

PROTESTA

Nosotros, Cipriano y Rafael Muñoz, Rafael Chavarría y Jerónimo

Villalobos, protestamos enérgicamente de la firma que por puro compromiso é inconsultamente dimos por el Partido Nacional, y convencidos de que el bando político que mejor garantiza los intereses patrios es el Partido Republicano que proclama como candidato al insigne ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández, nos adherimos a él de todo corazón.

Alacenas de San Ramón, 10 de mayo de 1905.

Cipriano Muñoz

Rafael Muñoz

Rafael Chavarría

Jerónimo Villalobos.

PROTESTA

Protesto de la firma que di por el Partido Nacional, que proclama como candidato a don Cleto González Víquez, por haber sido engañado de Jerónimo Arce, y al mismo tiempo, protesto de mi firma que aparece en las filas del Licenciado don Bernardo Soto, por el abuso de firmar sin mi consentimiento el señor don Eloy Aguilar, y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Isidro de Alajuela, mayo 22 de 1905.

Juan R. Chávez.

Benjamín Elizondo

Bajó a la tumba este modesto y sincero republicano, después de dolorosa enfermedad. Nunca le sonrió la riqueza, pero siempre fué digno; y al morir, lega a su familia las virtudes acrisoladas que su alma pura y honrada conservaba.

Reciba nuestro pésame su familia, que los republicanos depositamos sobre su tumba una corona de siemprevivas—Por la Directiva.

PRÓSPERO MENA V.

Secretario.

Santa María, mayo 21 de 1905.

CRONICA

Don Mauro Fernández

Con gusto consignamos la grata noticia de que el caballero estimabilísimo, don Mauro Fernández, se encuentra ya fuera de peligro y que pronto, por lo tanto, se encontrará de nuevo en el Congreso prestando su contingente valioso en los asuntos que ahí se debaten.

Nota política

El enemigo fué rechazado de todas las plazas republicanas que intentó atacar el domingo último. Las plazas republicanas estaban defendidas por soldados convencidos

La Barbería

del conocido Pedro Muñoz se ha trasladado frente a la Librería de don Antonio Lehmann, al mismo tiempo se avisa al público que se arregla toda clase de sombreros. Aseo esmerado y prontitud.

De Administración

A nuestros abonados que adeudan a esta empresa por suscripción y avisos suplicamos la cancelación de sus saldos para llevar más fácil nuestra contabilidad y evitarnos gastos.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

No se incendió.

Gran fábrica eléctrica y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES

Y MAS BARATOS
Jorge Morales Bejarano.



Tres puntos
Ventajosos de las formas "Americanas" de ARTAVIA
1. Son cómodas.
2. Destruyen los callos que otros han hecho.
3. Hacen durar más el calzado.
Tengo los últimos estilos. Mando calzado a todas partes del país.
Son tres, verdades, como puños. El éxito que Artavia ha obtenido en San José, Costa Rica. Apartado 179.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
Doach: Avenida Central Este N° 204
Bajos de la casa doña Juana Aguilera v. de Echeverría.
San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo a preciosos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.
Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, somnolencia y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CERVECERIA TRAUBI LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapatera de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente.
También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio.
No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarrollo; los producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.
Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente á enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y combatiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.
Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.
Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadore de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado

OPCIONA:
DUEÑOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

DOÑA JUANA A. Quesada
Vª DE ECHEVERIA.

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará aborraz algún dinero
Se aceptan toda clase de comisiones.
Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.
Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Altaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.
Dirección por correo: casilla n° 499 San José.
Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—